

**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III**

FECHA: 09 DE MAYO DE 2018

EN LA LOCALIDAD DE OJOCALIENTE, MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 9:30 HRS 09 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DEL 2018, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
T.A. FERNANDO PEREA LUEVANO	PRESIDENTE MUNICIPAL	OJOCALIENTE, ZAC.
M.C. JORGE ARMANDO RIVERA GALLEGOS	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	OJOCALIENTE, ZAC
LIC. FATIMA GEORGINA ZAMBRANO GUTIERREZ	CONTRALORA MUNICIPAL	OJOCALIENTE, ZAC.
C. LUIS GERARDO GARCIA RODRIGUEZ	PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRAS	OJOCALIENTE, ZAC.
C. EFREN JUNIOR MONREAL REYES	SECRETARIO DEL COMITE DE OBRAS	OJOCALIENTE, ZAC.
LIC. DANAE CECILIA FIGUEROA MARTINEZ	ADMINISTRADORA UNICA DE GIMASA	CONTRATISTA GIMASA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) DENOMINADA: PROCESO DE CLORACION A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, ZACATECAS, RELATIVOS EN EL POZO NO. 1 DEL CENTRO, POZO NO. 2 EN EL FRACCIONAMIENTO NOMBRE DE DIOS, POZO NO 3 POZO SANTA TERESA, POZO NO 4 EN FRACCIONAMIENTO EL FRESNO, BENEFICIANDO A 5 MIL VIVIENDAS, CUMPLIENDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-1994 SALUDA AMBIENTAL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO, LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACION.

OPERADO

FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINO	
CONTRATO	REAL	CONTRATO	REAL
15/01/2018	21/03/2018	30/05/2018	04/05/2018
MODALIDAD DE EJECUCION:			
CONTRATO: MOJO-DDES-SERVCLORAC-FIII-01-2018			

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2018, CON LA SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
N/A	\$ 6,000,000.00	0.00	\$ 6,000,000.00	0.00

INVERSIÓN EJERCIDA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL
N/A	\$ 6,000,000.00	0.00	\$ 6,000,000.00	0.00

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION No.	No. DE FACTURA	IMPORTE INCLUYE IVA	ACUMULADO
PRIMERA	676	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00
SEGUNDA	685	\$ 1,500,000.00	\$ 3,300,000.00
TERCERA	700	\$ 1,500,000.00	\$ 4,800,000.00
CUARTA Y FINIQ	712	\$ 1,200,000.00	\$ 6,000,000.00

EL CONTRATISTA PRESENTO LAS SIGUIENTES FIANZAS

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	RENUNCIA AL ANTICIPO		
CUMPLIMIENTO	1880960 11/01/2018	\$ 600,000.00	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.

OPERADO
2018
FISM

Para garantizar la calidad de los trabajos se constituyó fianza por el 10% del monto total ejercido.

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
VICIOS OCULTOS	1901993 04/05/2018	\$ 600,000.00	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO): PROCESO DE CLORACION A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, ZACATECAS, RELATIVOS EN EL POZO NO. 1 DEL CENTRO, POZO NO. 2 EN EL FRACCIONAMIENTO NOMBRE DE DIOS, POZO NO 3 POZO SANTA TERESA, POZO NO 4 EN FRACCIONAMIENTO EL FRESNO, BENEFICIANDO A 5 MIL VIVIENDAS, CUMPLIENDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-1994 SALUDA AMBIENTAL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO, LIMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTOS A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACION.

SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLÍCITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

LA DEPENDENCIA NORMATIVA, ASÍ COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASÍ LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE ANOTARAN LAS CAUSAS.

ENTREGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

T.A. FERNANDO PEREA LUEVANO

C. LUIS GERARDO GARCÍA RODRÍGUEZ

OPERADO



FISM

SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRA

C. EFREN JUNIOR MONREAL REYES

TESTIGOS

**DIRECCION DE DESARROLLO
ECONOMICO**

SUPERVISOR DE OBRAS

M.C.JORGE ARMANDO RIVERA GALLEGOS

ING. JUAN RAMON MARTINEZ CANDELAS

CONTRATISTA DE OBRA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

C. DANAE CECILIA FIGUEROA MARTINEZ

LIC. FATIMA GEORGINA ZAMBRANO GUTIERREZ

OPERADO

FISM